

Todo solucionado

Catalanizando España

Después de tanto discutir en la Cámara, y fuera de ella, resulta que estamos perdiendo lastimosamente el tiempo. Haga usted campañas periodísticas, organice manifestaciones, envíe telegramas, péguese usted con el primer catalán que encuentre a su paso... ¿y para qué?

Lo mejor es no regatearles nada. Basta de conflictos y preocupaciones. El diputado gallego, señor Abad Conde, que pertenece a la Comisión dictaminadora del Estatuto, nos recordaba estos días, los tiempos en que se trataba de catalanizar a Galicia, a esa Galicia que siendo casi internacional por los hijos que envía a los países americanos, se siente cada vez más española. Y de esa frase, surgió seguramente la solución, porque dió motivo a un diputado catalán. A intentar, claro que sin resultado alguno, la aprobación de un artículo en que sea posible agregar otros pueblos no catalanes, a la región autónoma.

Como buen catalán, no estaba mal la propuesta. Porque una vez que Cataluña consiga esa autonomía que raya poco menos que con el sueño calenturiento de la independencia, podrían ir agregándose a ellos Aragón, Galicia, Levante, tal vez los vascos, y... ¿por qué no Andalucía?

Quedaría Castilla sola con su Madrid y su idioma, sintiendo alguna envidia al verse solitaria.

Y como, al fin y al cabo, Castilla es así, como siempre de ingenúa, terminaría por agregarse ella también a Cataluña, cediendo toda su hegemonía tradicional, para cobijarse en el palio de la «Generalitat» si había vacante, algún rinconcito de sombra.

Y así, se acabarían todos los problemas políticos, porque Cataluña, se alzaría potente ante el mundo, fortalecida por las demás regiones agresivas. Barcelona sería la capital de todos los españoles, llamándose en lo sucesivo catalanes. Allí estaría el Gobierno central, con todos los ministerios, ocupando las carteras, —no faltaba más— exclusivamente catalanes anteriores al Estatuto.

La bandera nacional, sería la catalana.

Y una vez todos de acuerdo, ya no había por qué mantener Estatutos, ni dialectos, ni municipios autónomos, ni nada. Gobierno central, «an Barcelona», y como «el negoci es el negoci».

VALENTÍN F. CUVAS
(Prohibida la reproducción)

Kaleidoscopio

Para vivir trescientos años

¿Vale la pena de vivir tres siglos? ¿No sería tortura exagerada la permanencia de tanto tiempo en este bajo mundo, en el que están a la orden del día las muertes, asolamientos, fieros males, de que habló el poeta? Probablemente, si el caso fuese llegado de tal longevidad, miraríamos la Parca, no como enemiga, sino como liberadora...

A fines del siglo pasado, época feliz, sin dificultades económicas ni grandes quebraderos de cabeza, un médico, el doctor Kinnear expuso su teoría, para llegar a ser centenarios por tres veces. Nada menos de trescientos años de existencia ofrecida a los que siguieran sus doctrinas, que no estaban, ciertamente, desprovistas de fundamento lógico.

El enemigo de la longevidad, según este médico, es la calcificación del organismo. Los huesos de los niños son gelatinosos, tiernecitos, y poco a poco se vuelven duros y quebradizos. Igualmente, el organismo entero, con la edad, absorbe las sustancias cálcicas contenidas en los alimentos, y al llegar a la vejez, estamos doxicificados. Tal es el origen de la terrible arteriosclerosis, que priva de elasticidad a las arterias y causa la muerte de los viejos «bien conservados», que llegan a la senectud sin enfermedad aparente, con vísceras sanas, inteligencia juvenil, memoria dócil, y un día, sin saber porque causa, dicen adios a la vida como el más achacoso de los valedurarios. Las arterias endurecidas tuvieron la culpa.

Para evitar que esto suceda —por lo menos, para retardarlo considerablemente— basta seguir

un sistema de alimentación adecuado. «Por la boca muere el pez», dice el refrán; y esto le ocurre a la especie humana, tragona impenitente, que responde al aforsismo con otro feroz epicureísmo; «Muera Marta harta».

Comiendo con exceso y manjares perniciosos, nos envenenamos lentamente. Claro que es un suicidio agradable, que constituye la envidia de los menesterosos, motiva las luchas sociales y es el servicio de la transformación que se opera en el mundo.

El doctor Kinnear recomienda a los que quieren vivir trescientos años que coman mucha fruta, principalmente manzanas; pescado y legumbres como base de la nutrición; algunas aves de las más inocuas, un poco de ternera y cordero, excluyendo en absoluto la perniciosa vaca y el novio, aunque sabrosísimo cerdo. Nada de vino, nada de licores, nada de café ni tabacos. De este modo, se puede permanecer en el mundo tres siglos, meses más o menos.

Confieso que la perspectiva es tentadora. ¡Sesenta lustros dan-dura guerra en el planeta! Lo malo es que ya tengo muy arraigadas mis costumbres, y es difícil cambiarlas de tan radical manera. Me gustan las carnes rojas, el rico solomillo, las chuletas de cerdo, los embutidos con abundancia de especias explosivas. No puedo prescindir del café, de la copita, del habano. Indudablemente, esto es una temeridad. Me estoy suicidando. Lo mejor a lo mejor, no paso de los ochenta... ¡Qué lástima!

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA
(Prohibida la reproducción)

De «re pública»

Decepciones

Arrellanados en las poltronas tan fácilmente escaladas, los improvisados municipales se dieron prisa en poner de manifiesto su falta de preparación, su incapacidad, sus apetitos y su menoscabo del mandato popular.

Algo muy semejante acaeció con las elecciones «constituyen-

tes» posteriormente celebradas. Y con la mayor parte de los «prohombres» y «personajes» conspicuos de la nueva situación.

Lo peor del caso fué que los personajillos, acometidos de megalomanía, poseídos de su grandeza, se entregaron desafortunadamente a toda suerte de excesos y demasías, hurgando con el escalpelo en la carne viva del país.

La nación que había vislumbrado una aurora de libertad se vio esclavizada por los tiranuelos encumbrados por ella misma. Es decir, se encontró ahe-

PANTALLA INDISCRETA

¡Sopla! Lo hemos escuchado así, al vuelo, pero tiene envidia... ¡Ahí va!

«Malos vientos corren para los temporeros de la Diputación afiliados al partido radical socialista».

«¿Pues?»

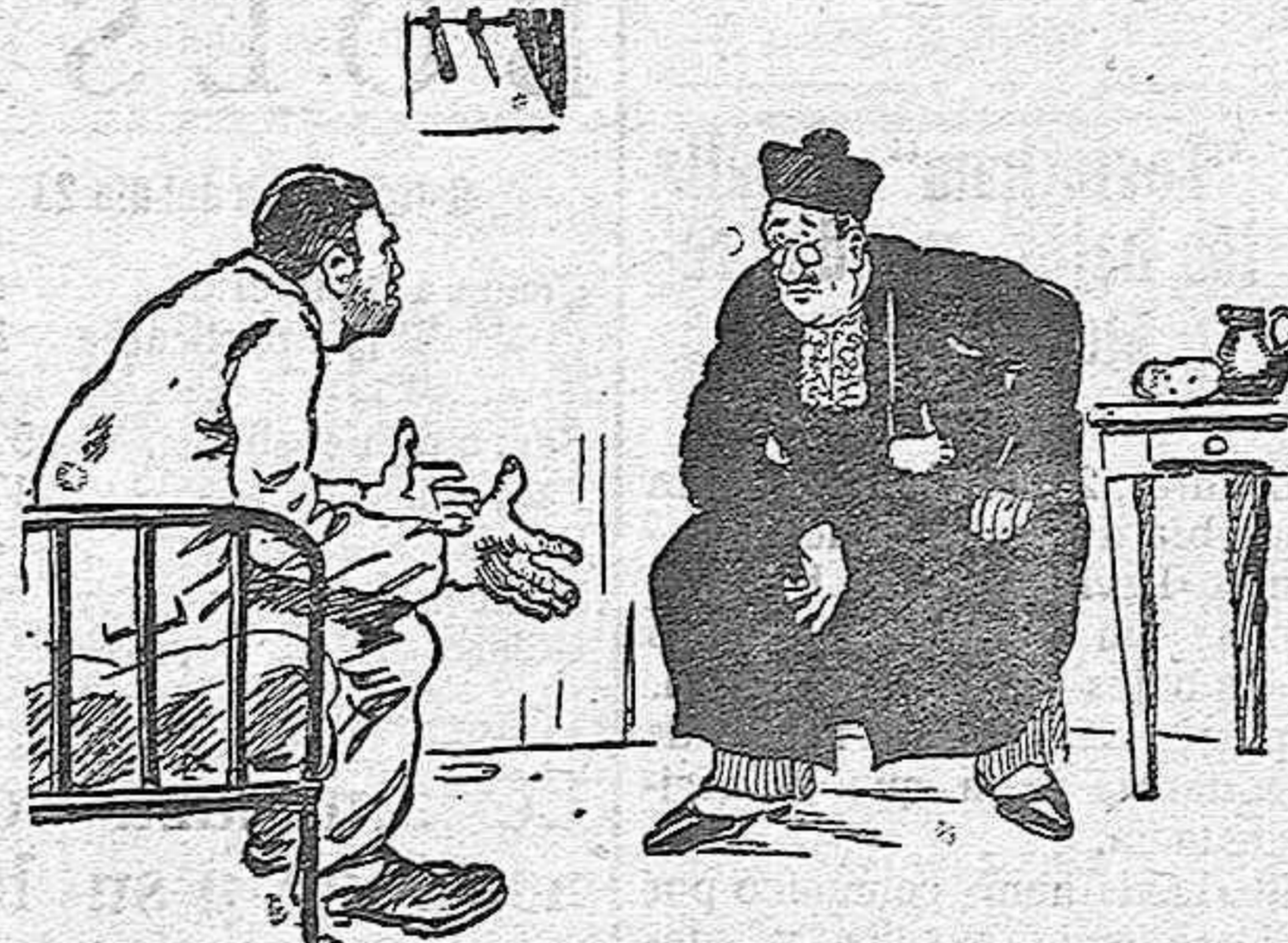
«Casi «na», que el señor Redondo los va a licenciar si no se dan de baja en dicho partido...»

«¿Es posible?»

«Palabra de honor».

Y no hemos escuchado más. Después de todo, para lo que nos interesa a nosotros eso...

Es lo mismo que ese señor que se nos ha acercado y nos ha asegurado muy formal que el jefe del partido radical en Almería es el señor Navarro Saavedra...



EL CONDENADO

—¿Y qué quiere usted que sea su última voluntad?

—Que me dejen subir en un aeroplano y parar donde yo quiera.

Coplas de ocasión

CANTARES

- I
Lloran unos de alegría y otros de penita lloran. [Todos por la presidencia de la Comisión Gestoral]
- II
Su apellido empieza en Villa, y aunque termina en «Espesa», quiere ser el presidente... ¿Cómo tendrá la cabeza?
- III
Por estar en el sillón no te pongas tan orondo que algún día rodarás aunque te cuadres, Redondo.
- IV
A juez se metió don Diego y en su primera actuación observó la diferencia que hay de un pulpo a un camarón.
- V
Ni alcalde ni presidente. ¡Lo están matando a disgustos! ¿Dónde empezará sus pinturas el radical señor Bustos?
- VI
Por trece votos fui alcalde y según lo que parece le habré de dar paso a Bustos en un martes y en día trece.
- VII
Cancionero, cancionero no prives a tus canciones de ensalzar al gran caudillo de Acción, Martínez Limones.
- VIII
Joven, fuerte, bien formado, porte elegante y sencillo, pelo negro y ondulado y en cada ceja un cepillo.

La base de todo negocio es y será la publicidad

EL SEÑOR

Don Antonio Alemán García

FALLECIÓ ANOCHÉ, A LAS OCHO, A LOS 62 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Herrada Carreño; su hermano, don José; hijas, doña Catalina, don José, doña María, doña Carmen, don Pedro, don Antonio y don Enrique; don Antonio Fernández Caparrós; sobrinos, nietos y demás familia.

AL PARTICIPAR tan dolorosa pérdida, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por nosotros como si quiere serlo el carbonero de la esquina: ¡No nos venga usted con cuentos!

¿Cómo está el Ayuntamiento? Los concejales le han tomado un asquito a la Casa de la Villa que cada sesión, es para ellos un verdadero martirio. Y pregunta un ingenio: ¿por qué no «traspasan» el cargo a otras personas con más entusiasmos y más arrestos? Ellos quedarían mejor y el pueblo saldría ganando. Porque de seguir así, la liquidación va a ser de lo más desastrosa...

MAÑANA:
Refranes y pensamientos político-sociales por Luis Pidal Rodríguez por Luis Pidal Rodríguez. Escrito expresamente para EL HERALDO DE ALMERIA

¿Enemigos del Gobierno?

En la inauguración del nuevo local del Circolo de Acción Republicana, celebrada anoche con gran solemnidad bajo la presidencia del jefe del Gobierno, este dió un breve discurso.

Las palabras del señor Azaña, como todas las suyas llenas de optimismo y de confianza, refiriéndose a diversas realidades del momento político actual. Nadie más indicado para tratar de este tema, al parecer muy difícil y complicado cada día, pero que escuchando al propio señor Azaña, resulta de una diafanidad encantadora.

Es enorme, verdaderamente enorme, la influencia que ejercen sobre los demás los optimistas.

Unas cuantas personas que sepan hablar y sonreír, o reír francamente, con verdadero optimismo, son los mejores alentadores de cualquier empresa por difícil y dudosa que parezca. Podrán en todo caso, si sus palabras no responden a una base cierta, a una realidad efectiva, decepcionar después; pero la primera impresión, la conquista momentánea, más o menos duradera, es algo indudable.

Nada más contagioso.

Así lo fueron las palabras del Presidente, entre los suyos, infiltrándose sus propios convencimientos, haciéndoles participar de sus mismas tan esperanzadas seguridades para el porvenir de España.

Conviéndoles hasta de lo perniciosos que son las tertulias de los cafés, tan dominadores en todos los madrileños y los que viven en Madrid. Algo verdaderamente innato no solo en estos, sino en todos los españoles.

«Si en Madrid no hubiera cafés—dijo— el Gobierno sería más difícil, pero añadió después, «y conste que yo he pasado muchas horas en el café».

Ambas afirmaciones, tan sinceras, dicen mucho más que el peligro de la primera y la antigua afición del señor Azaña, que, reconocida por él mismo, no ha lugar al menor comentario.

Dicen la diferencia, la enorme diferencia que existe entre el espectador y el actor, entre el que está en el ruedo y el que lo ve desde el tendido; entre el que actúa y el que murmura.

Efectivamente, las murmuraciones de los cafés, y de los demás centros públicos o privados, son los enemigos del Gobierno, pero, ¿no lo fueron también de los anteriores?

¿Sin éste peligro consumado, hecho realidad, lo sería del actual?

Sus palabras finales, con la promesa de no cerrar los cafés para no producir una gran alarma, eran la obligada reverencia para estos establecimientos de tan amplia y sentida necesidad.

SANTIAGO CAMARASA

Madrid, junio, 1932.
(Reproducción reservada)

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

- Al fin, general**
- Acotaciones parlamentarias:
- El señor BALBONTIN increpa también a los socialistas y entre éstos, Fanjul y aquel, se cruzan las palabras de canallas, sinvergüenzas, pollo fruta y otras análogas.
- Un DIPUTADO socialista se encara con el señor Fanjul y grita: ¡Al fin, general!
- La Plaza de la Cebada las diez de la mañana.
- talizar ni dramatizar el matrimonio. Otro factor de importancia es la edad.**
- Esta señora debe ser joven feliz y muy mala comedianta.
- Sobre una riña**
- Leemos:
- «Riñen en El Burgo un hermano del alcalde y un concejal».
- ¡Son cosas de «el burgo!»
- to Azaña.**
- Mau a replicó: Todo el que vote el Estatuto puede despedirse del acta.
- «Tengo doscientos cincuenta y dos votos—repitió Azaña».
- El señor Royo Villanova, que se hallaba «entre bastidores», balbució:
- «Y el planteamiento de un voto de confianza al Gobierno».
- Sobremesa**
- ¿Qué efecto se produciría en Vista Alegre, si el señor Maura, han sostenido un animado diálogo en el salón de conferencias del Congreso.
- El Estatuto no saldrá —ha dicho Maura.
- Tengodocientos cincuenta y un votos para sacarlo adelante—contes-
- ¿Vista Alegre tendría un mal efecto de «vista» por de noche y por de día. (da)

Reportaje local

La noticia «bomba»

No pudo ayer resistir el alcalde de las interrogaciones de los periodistas y terminó facilitando a la Prensa lo que en el día anterior quería que permaneciera en el secreto.

Y en verdad, hacía muy bien el alcalde al no querer dar a la publicidad una noticia que de no realizarse podría suponer alguna que otra censura, pero el transcurso de veinticuatro horas han sido más que suficientes para que la idea tome cuerpo en la imaginación del alcalde y haya vis-to la posibilidad de su realización.

Nosotros no podemos dudar de la capacidad del alcalde para que este lleve a efecto tan feliz idea; es más, contagiados de su optimismo o buena fe, creemos que si se empeña podrá verla realizada.

¡Adelante pues, señor Oliveros! Siempre encontrará en nosotros unas palabras de censura por aquello que vaya en perjuicio de los bienes municipales; pero también encontrará todo nuestro modesto apoyo por aquello que redunde en beneficio de Almería.

¡Y el alcantarillado está haciéndose..., pero que muchísima falta!

ANGEL

Interesantes declaraciones del alcalde

Ayer, como de costumbre nos entrevistamos con el alcalde de la ciudad señor Oliveros Ruiz.

En el despacho del alcalde se encontraba con un plano en la mano el arquitecto municipal señor Langle Rubio.

No nos sentamos siquiera: la noticia «bomba» prometida por el alcalde nos tiene preocupados y además—¿por qué no confesarlo sinceramente?—hasta desconcertados. Todas las conjeturas e hipótesis resultan vanas. Así que nos «aprestamos a abordar» al alcalde, irrumpiendo violentamente en un «salteado» de frases capaz de poner k.o. al mejor pugilista.

«¿Nos dirá usted algo sobre la noticia «bomba»?

—Advertimos a usted, que

(Continúa en la tercera pág.)

(Viene de la primera pág.)

sus palabras de ayer han formado un gran revuelo...
—¿Es algo del servicio de aguas...?
El alcalde nos mira sonriente y creamos que hasta le halaga la curiosidad que había despertado en nosotros. Al fin dice:—La noticia depende de las gestiones que realice el arquitecto.
—¿Pero es del servicio de aguas?—insistimos.
—No; se trata del alcantarillado.
—¿Del alcantarillado!—exclamamos.
—Sí, del alcantarillado.—agrega el alcalde.—El arquitecto está encargado de redactar las bases y condiciones del concurso.
—¿Pero si el Ayuntamiento no tiene un «cuarto»...!
—¿Que importa...! ya vendrán compañías a concursar. Además que el proyecto es a base de que la compañía a la que se le adjudiquen las obras exploten el servicio que efectúen y el de aguas, pues como ustedes comprenderán los dos tienen que ir unidos. Transcurrido cierto número de años, 40 ó 50, los servicios pasan al Ayuntamiento.
—¿Podría usted decirnos, si se trata por el Ayuntamiento de acuerdo con el gestor de arbitrios de buscar nuevos ingresos para los presupuestos actuales?
—Desde luego; pero estas gestiones las realiza la comisión de Hacienda.
Un empleado municipal que se encontraba en el despacho de la alcaldía dijo:—¡Pues las palabras pronunciadas ayer por el secretario fueron dichas suponiendo que la noticia que usted había de facilitar a la Prensa era sobre el servicio de alumbrados!
—No; de esto no se puede decir nada.—dijo el alcalde.
Por último dijo el señor Oiveros Ruiz, que las obras del alcantarillado comenzarían—dado por su guro—antes de finalizar el año.

En la Diputación
El presidente interino de la Diputación señor Redondo Godoy, dijo ayer los informadores que había recibido la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Tijola para interesarle la construcción del camino de dicho pueblo a Veleftique.
Mis visitantes—dijo el presidente—me expusieron la necesidad de construir este camino, no solo ya para resolver la grave crisis de trabajo porque atraviesan dichos pueblos sino que con ello se abrirían vías de comunicación a Veleftique y Baca-

res que se encuentran en la actualidad completamente incommunicados.
Yo he participado a dichos señores el estado en que se encuentra el proyecto, pues este, se halla en la Jefatura de Obras Públicas para informe del jefe y les he prometido que una vez terminado este trámite será recomendado dicho proyecto a la Dirección general de Caminos para su pronto despacho y para que envíen a la mayor brevedad el dinero para comenzar las obras.

Nuevas obras para Almería
En la charla que cotidianamente celebran los periodistas con el gobernador civil señor Liarte Lausín, este, dió ayer cuenta de haber celebrado una conferencia telefónica con el director general de Obras Públicas don Teodomiro Menendez, sobre los problemas más interesantes de la provincia.
Dicho señor—dijo el gobernador—me ha comunicado que se han despachado los proyectos del puerto de Adra y de puerto pesquero de Roquetas, como asimismo el trozo de línea férrea que se ha de construir en este último pueblo.
También me ha dicho que dentro de unos días se libran las cantidades necesarias para la conservación de la carretera de Gador.
Agregó que el señor Menendez se ocupa con mucha atención de los problemas de la provincia y que trata de resolverlos.
He despachado algunos otros asuntos, pero en verdad lo que acabo de decir a ustedes es lo más interesante.—terminó el gobernador.

Una circular del gobierno civil
En 14 de julio del año anterior, y por medio de «Baudo» se invitó por este Gobierno a los vecinos todos de esta provincia, para que se abstuvieran de personarse en la Capital, en comisiones numerosas o en manifestaciones, por que con ello, no solamente embarazaban el tránsito público, sino que también perturbaban la abrumadora labor que pesa sobre éste Centro, al que diariamente acuden centenares de personas con pretensiones diversas.
Ha transcurrido un año desde aquella fecha, y nada se hizo por los ciudadanos para mitigar la inmensa labor que mi autoridad realiza y pretende continuar en beneficio de todos, y constantemente acuden a mi despacho oficial comisiones numerosas, que absorben con la exposición personal de sus pretensiones, el tiempo disponible para el trabajo, con perjuicio ge-

neral evidente, pues la presencia de tales numerosas comisiones, restan a mi autoridad el tiempo necesario para el estudio y acoplamiento de sus deseos.
En su consecuencia, hago un nuevo llamamiento a los ciudadanos todos de esta hidalga tierra, rogándoles que en lugar de acudir a mi despacho en colectividades que retardan su acceso al mismo, y por consiguiente retrasan la solución de los problemas que plantean, se sirvan exponerme sus deseos, por escrito, en exposición detallada de los mismos, y a ser posible con expresión de la solución que consideran factible, en la seguridad plena de que por este medio, facilitaré el estudio de sus necesidades, por que con ello dispondrá de tiempo este Gobierno para la mejor solución de las mismas.
A los alcaldes todos de esta jurisdicción de mi mando, requiero por medio de la presente, para que den a éste llamamiento la mayor publicidad posible, esperando de su celo en bien de todos los ciudadanos, que desprovistos de toda pasión personal y política, faciliten a los interesados, el logro de sus deseos de hacer llegar hasta mí sus necesidades de mejoramiento y de justicia haciéndoles comprender de éste modo, que abreviaré tiempo en la solución de sus problemas, y que el Gobierno de la República que me ha honrado con su representación no necesita intermediarios para oír y atender a todos, sean de la clase y condición que fueren.
De todos en general, espero la mejor colaboración al fin que me propongo, de estudiar y resolver en la medida de mis atribuciones, sus necesidades, para lo que estoy dispuesto a emplear todo el tiempo disponible.
Almería 23 de junio de 1932.
El Gobernador, Isidro Liarte.

De asistencia social
Ayer fueron asistidos en este centro social 380 niños y 358 adultos.
Delegación Regional
Andaluza de Directores de Bandas de Música civiles
Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:
El día 16 del actual fué leída en Congreso de diputados una proposición de ley solicitando que se organice el Cuerpo de directores de bandas de música civiles, provinciales, municipales, mancomunidades y cabildos insulares, siendo tomada en consideración por el Parlamento.
Dicho proyecto ha pasado a la Comisión correspondiente, que este caso es de la Gobernación, la que dictaminará y confeccionará el oportuno proyecto de ley, el cual pasará a discusión y aprobación de la Cámara.
Al mismo tiempo que la delegación regional andaluza de directores, pone en conocimiento de sus socios tan interesante noticia, se congratula del hecho de que estos propagadores de la cultura, aún dependiendo de sus respectivos Ayuntamientos, pertenezcan a un Cuerpo organizado y protegido por el Estado.

Tiro Nacional de España
Representación de Almería
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone el artículo 79 de los estatutos generales, de la Sociedad, por la presente se convoca a la Asamblea de esta representación para el día 26 de los corrientes a las 4 de la tarde, en su domicilio social, Carrera de Monserrat número 1, al objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes en la Junta de dicha Representación.
Almería 23 de junio de 1932.—El Secretario, Juan López Suárez.

Asociación provincial del magisterio primario de Almería
Convocatoria
Por la presente se convoca a los señores maestros que forman esta Asociación para que se dignen concurrir el día 10 de julio próximo y hora de las 15 al domicilio social, Escuela Normal del Magisterio Primario, en primera convocatoria y a las 16 en segunda, a fin de elegir el vocal-maestro que ha de representar a esta provincia de Almería en la directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Español en la forma que previene el estatuto de esta entidad.
Lo que se hace público para conocimiento de todos, no obstante la circular que recibirá particularmente cada asociado.
Almería 22 de junio 1932.—El Secretario de la Asociación, Angel Díaz Piñón.

Problemas nacionales
EL LEVANTE ALMERIENSE
IV
Los adversarios del proyecto de transvase de las aguas de los ríos Guardal y Castril para los riegos de las tierras del levante almeriense presentan como uno de los argumentos decisivos contra la viabilidad de la empresa el carácter antieconómico de la misma, llegando a la conclusión de que «es mayor el coste de las obras que el valor de las tierras que se van a regar».
Como ni la pasión ni el interés por la empresa ciegan ni nublan nuestra inteligencia, confesamos que de ser verdadera y exacta la objeción de los impugnadores del proyecto, habría que rendirse al peso de ella. Pero son las cosas como las pintan los enemigos del proyecto?
El diputado señor Pradal dijo ante el Parlamento a este propósito: «Ya sé las graves objeciones que se han puesto a este proyecto y el efecto que ellas han hecho en personas de gran entendimiento, que han llegado a creer estas obras punto menos que irrealizables, o al menos tan antieconómicas que no deben ponerse en ejecución». Y razonando contra los que así piensan discurria de este modo el señor Pradal: «¿Cuánto van a costar? ¿Cuántas hectáreas se van a regar? Y de un modo sencillo se halla un cociente que no satisfice a los economistas. Digo que esto es demasiado simple para ser aceptado sin ninguna objeción». El orador hace constar que no puede ser el criterio de una economía privada, sino el más amplio de la economía social, el que habrá de servir de norma para determinar el verdadero valor de las obras.
Así, con perfecta razón, el señor Pradal apuntó que no puede ser sólo estimado el valor, la riqueza que se va a crear, sino también la que se va a conservar; que no sólo es el regadío en sí mismo el factor computable para el cálculo, sino que es menester no dejar en olvido los efectos irradiatorios de las zonas regables sobre los enormes trozos de secanos enclavados entre ellas, que los harán utilizables, cultivables.
El señor ministro de Obras Públicas, con su extraordinaria agilidad mental, siempre perspicaz y avisado, hubo de contestar: «Si sólo fuera el factor económico el que debiera pesar en el ánimo del Gobierno, es posible que éste se inclinara, buscara de una manera decisiva hacia la realización de este proyecto, por muy costoso que fuese». Parecen absolutamente tranquilizadoras estas manifestaciones del señor Prieto, y, no obstante, para nosotros no lo son. ¿Por qué? Si el señor ministro de Obras Públicas se hubiese limitado a consignar este criterio sin reservas ni distinguos, confianza plena nos merecería.
Pero es que después de dar a conocer su opinión en los términos que quedan transcritos —y que están tomados de la primera parte de su discurso—, al final de su discurso, cediendo sin duda a preocupaciones que viven en su espíritu, declaró:

«Hace falta que los elementos consultivos del ministerio, en el estudio prolijo, detenido y concienzudo a que está sometido el proyecto del transvase, lleguen a la conclusión de que este proyecto, técnicamente y «en relación, naturalmente, con los factores económicos, que no pueden olvidarse nunca, lleguen a la convicción de que es viable, en cuyo caso el Gobierno no vacilará». Parece patente que el factor económico influye e influirá en la decisión que se adopte. Ni nos sorprende ni nos contraria esta declaración. No nos sorprende, por que el señor Prieto se produjo como tenía que producirse: es de magnitud tales la obra, que pese a todos los buenos deseos y a los máximos afanes de cuantos sabemos lo que representa el proyecto de esperanzador para el oriente de Almería, si el coste es tan grande y los beneficios tan limitados, ante la desproporción y el desnivel entre éstos y aquél, tendríamos, con todo el dolor de nuestra alma, que inclinarnos ante esta adversidad trágica.
Pero es que rotundamente, terminantemente, sin reservas, estimamos que todo el que estudie a fondo el lado económico de la cuestión, analice serenamente los datos, haga de ellos un contraste sereno y depurado, se pronunciará por la afirmación de que el proyecto no solo es de positivos, patentes, claros, acusados beneficios en el aspecto económico, sino que cuantos lo contradicen en este terreno es porque del caso no han hecho el debido estudio.
Sin recoger las razones baladíes y sin más valor que el puramente retórico esgrimidas en ciertas discusiones habidas entre los impugnadores vulgares del proyecto, vamos a considerar la más impresionante y lógica que hemos oído en labios de persona digna de respeto por su autoridad y por su competencia. Tal vez la escuchó también—en todo caso puede llegar a escucharla como nosotros—el señor ministro de Obras Públicas.
El argumento a que nos referimos, expuesto con la mayor cudeza, en su terrible desnudez era éste: «Es casi mayor el coste de las obras que hay que realizar para llevar las aguas a las tierras de Almería, que el valor de estas tierras ya puestas en riego». Si esto es exacto, no cabe oponerle réplica alguna al argumento.
El número detallado de las hectáreas que según el proyecto se pueden regar son: en Albox, 782; en Cantoria, 213; en Arboleas, 286; en Zurgena, 334; en Huércal, 2.068; en Overa, 319; en Cuevas de Almanzora, 2.718; en Antas, 493; en Vera, 1.021; en Taberno, 300. Total, 7.838 hectáreas. Como una hectárea de regadío vale 7.000 pesetas, como máximo, en las zonas que se hicieron de regadío en el Ebro, admitiendo el mayor valor de las tierras en Almería elevando el coste de la hectárea a 10.000 pesetas, el valor conjunto de la su-

ficie total de riego sería el de 77.380.000.
Ahora bien—continúa razonando el técnico—: como el coste de las obras para la zona de Almería está presupuestado en más de pesetas 33.986.000, es fácil ver lo antieconómico del proyecto, ya que el Estado tendría que gastar por cada hectárea de regadío muy cerca de la mitad de su valor. La conclusión fué ésta: «El proyecto es un delirio; no se tiene en pie.»
Si no tuviera otra impugnación el proyecto, desde este instante, sin vacilación de ninguna clase, prometemos demostrar que no tiene fuerza ni valor de ningún género. Y no lo tienen: primero, porque se pueden regar mayor número de hectáreas del que se supone en el cálculo; segundo, porque el valor de cada hectárea de regadío en el levante de Almería vale más, mucho más, que lo aceptado en el cálculo; tercero, porque la productividad de aquellas tierras—por lo tanto, el consumo de agua—es mucho mayor que en cualquier otra región que se compare, y cuarto, que el valor del agua, lo que quiere decir el rendimiento del proyecto, alcanza en la región precios insospechados. De todo esto hay que tratar.

La Comisión organizadora
Almería 23 Junio 1932.

Circular a los parraleros
Parraleros! Ha llegado la hora de que la comisión que lanzó el manifiesto que provocó la Asamblea del día ocho del pasado mayo, (de la que salió el acuerdo, entre otros, de que nos trasladásemos a Madrid,) juntamente con los firmantes de la Ponencia aquella que vosotros aprobásteis por aclamación os rindan cuenta de todos los trabajos y gestiones realizados en pro de las conclusiones aprobadas por vosotros en aquella «memorable» Asamblea.
A tal efecto, esta Comisión ha señalado el día 26 de los corrientes, domingo, y hora de las diez y media de la mañana, para que tenga lugar la Asamblea que por esta circular se convoca habiéndose convenido que el lugar de su celebración sea el teatro Cervantes, c u y o oportuno permiso se ha gestionado previamente, con todo género de facilidades por parte de la empresa, y a la cual, con tal motivo, quedamos todos los parraleros profundamente reconocidos.
Tomando como base el entusiasmo que habéis demostrado anteriormente en otras reuniones, así como en el viaje a Madrid, la Comisión tiene de antemano la seguridad de que sabréis responder a este llama-

mamiento acudiendo en masa todos los parraleros de cada pueblo, tanto por la trascendencia que esta Asamblea puede tener para nuestros intereses, como por tratarse de que llegue a vuestro conocimiento muchas cosas que aún ignoráis.
La Comisión remitirá ejemplares de esta circular a todos los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, a fin de que todos podáis conocerla, así como a los parraleros que hicieron de jefes de grupo en el viaje a Madrid, en aquellos pueblos que no cuentan con Sociedades. Al mismo tiempo se mandarán tarjetas de entrada al teatro para repartirlas entre los que que quieran asistir, sin cuya presentación en la puerta de entrada, no se podrá pasar al local. Se recomienda muy eficazmente, a los Sindicatos y jefes de grupo, que traigan ya hecho de los pueblos respectivos una relación de todos los parraleros que han de asistir, con nombres y apellidos, y número total de ellos, en una hoja, que depositarán en la mesa del escenario en el momento de la entrada. Se espera de todos los concurrentes el mayor orden y seriedad.
Parraleros! Como un solo hombre acudid el próximo domingo día 26 al Teatro Cervantes a enteraros de lo que tanto nos interesa a todos.

De su buen moka a 0'30 y de sus licores, no hay que hablar; pero sí de su buen vino de Albuñol viejo y de sus económicos bocadillos.
No se acueste sin visitar LA CAMPANA

Sastrería
Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

Médico oculista
El médico oculista don Antonio Fornieles Uibarri ha marchado a Asturias, en donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de julio, que reanudaré su consulta.

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos
Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18

En cuarta plana originales de interés

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesando de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERIA

Hospital Provincial
Días de consultas gratuitas de 9 a 11
Gruja general de mujeres
DR. PEREZ CANO: diaria.
Gruja general de hombres
DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.
Medicina general de mujeres
DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.
Medicina general de hombres
DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades de la vista
DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.
Ginecología y toxicología
DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.
Sífilis y venéreo
DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.
Hariz, garganta y oídos
DR. JOSE ESTEBAN NAVARRO: martes, jueves y sábados.

EL CAÑON
Confitería y Pastelería
J. MARTINEZ ZEA
Avenida de la República núm. 47
(al lado de los coches Alstina)
Casa Central: Conde Offalia, 10
Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fientes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.
Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.
Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

Compañía Minera del Nekor «Felisa» S. A.
MINAS DE AZUFRE
Para cuantos informes precisen de esta Compañía, a su representante para
ALMERIA Y SU PROVINCIA
JOSE MARTIN ABAD
En esta capital: Calle del Pueblo, 24
ILLAR-ALMERIA

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en VISITAR LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,
PARIS-MADRID
Real, 9. ALMERIA

Vida religiosa

Santos de hoy

El nacimiento de San Juan Bautista: Santos Orenco, Eroes, Farnacio, Fermín, Firmo, Ciriaco, Longinos, hermanos, Fausto, Agordo, Aguilberto, mártires; Simplicio, Teodulfo, Obispos: Juan, mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

en el año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la Encarnación del Verbo, en los últimos días del reinado de Herodes Ascalonita. El Concilio de Agda, celebrado en el año 506, declaró la fiesta de San Juan como una de las principales después de la Pascua. Natividad, Epifanía, Pentecostés y Ascensión.

Jubileo circular

Hoy en la Iglesia del Sagrario. Mañana en la de San Pedro.

AZUFRES

SUBLIMADO REFINADO

Doble cernido y Minerales de las Balsas

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano. Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Francisco Soriano. Practicante: don Francisco Marquez.

Noticias y sucesos

En un pueblo de la provincia estalla la huelga general

Estampa del día

“El Zapatero”

Con gran frecuencia habreis podido notar que por las calles de la ciudad pulula un individuo con las ropas desaharrapadas y una mano cubriéndose la nariz, que implora la caridad pública.

Yo tenía de este individuo un concepto lastimoso, pues creía que era uno de estos desgraciados que por inutilidad física, carencia de las cualidades necesarias para el trabajo. Pero he aquí que ayer me informan que este sujeto conocido por Antonio «El Zapatero» es una de esas lacras sociales, que viven sin trabajar, estando útil para ellos, y dedicando todas sus actividades a la explotación de la comiseración pública.

Parece que las autoridades han recibido más de una denuncia contra «El Zapatero» y hasta la fecha no ha hecho nada por evitar los escándalos que produce el «atrevimiento» de este individuo.

Nosotros recogiendo este rumor público, lo ponemos en conocimiento de las autoridades, para, por quien corresponda y por «salubridad» pública, sea retirado «El Zapatero» de la «circulación» por las vías de la capital.

EL REPÓRTER EQUIS

Ama de cría

Se ofrece de 35 años. Razón: María Miranda Gómez.—Veletique.

Profesor Mercantil

Práctico en Contabilidad, se ofrece para la organización y reorganización de la misma por partida doble, o por Partida simple, y para llevarla por horas.

Razón: López de Vega 10 pral.

Una conferencia

El sábado día 25 tendrá lugar en el domicilio de la «F. U. E.» (Plaza José Litrán, 1) una conferencia a cargo del joven estudiante don Juan García Aráez,

que versará sobre «La Teoría de la Evolución».

La entrada será libre.—El comité ejecutivo.

Una mujer agredida

La guardia municipal presentó en la Comisaría a Antonio López Quesada, que maltrataba a Ramona Zamora Zamora. En la agresión resultó la mujer con una erosión en la cara de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

Detección de un reclamado

La guardia de Seguridad presentó a Salvador Muñoz Nava-

ro, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de San Sebastián.

Canarios y Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Huelga general en María

María.—La guardia civil de este pueblo comunica que el vecino Manuel Mateos Gómez intentó salir del pueblo para comprar un poco de ganado pero que un grupo de obreros le había impedido el paso, por cuyo motivo se vio precisado a denunciar el caso. Seguidamente la benemérita se dirigió al lugar donde se le

MADERAS

La Casa Viuda de Angel Pastor acaba de recibir un cargamento de maderas de PINO ROJO DE SUECIA :: de calidad excelente ::

Maltrata bárbaramente a una mujer José Sánchez González presentó una denuncia en la Comisaría contra Matías Fernández Abad por maltratar bárbaramente de obra a una hija del denunciante llamada Aurora.

Un hombre gravemente herido al dispararse la escopeta Zurgena.—Salvador Cabrera Parra, que habita en la cortijada «Las Cabrerías» salió de caza en la mañana de ayer con el propósito de matar alguna que otra ave, pero cuando se encontraba en un cerro próximo a su finca, un golpe de aire le derribó al suelo, disparándosele la escopeta e hiriéndole en el pie derecho.

El médico titular certificará que la herida que padecía Salvador era de pronóstico grave. En el asunto intervino la guar-

indicaba, encontrando una manifestación de unas trescientas personas, entre niños, hombres y mujeres.

La guardia civil preguntó si estaban autorizados para celebrar la manifestación y ante la contestación negativa propuso que formaran una comisión y que pidieran a los propietarios lo que deseaban, debiendo disolverse el resto de los manifestantes.

Así se hizo, y los patronos aceptaron las nuevas bases propuestas por los trabajadores. Se registraron algunos actos de sabotaje, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Advertencia

El Procurador de los Tribunales don Antonio Rueda Córdoba, hace saber a sus clientes que todos los días hábiles el que desee visitarle puede hacerlo de 10 a 1 en el Juzgado, y de 2 a 5 de la tarde en su despacho, Judías 23 por encontrarse ausente las demás horas.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Cabo Menor», procedente de Aguilas, con carga general. Moto-nave española «Aya-Mendi», de Alicante, con carga general. Pailebot «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

SALIDOS

«Cabo Menor» con destino a Melilla. «Aya-Mendi» para Alicante. «Providencia» para Málaga.

Asociación de Cultura Musical

Delegación de Almería

La reunión correspondiente al presente mes, se celebrará el jueves 30 del actual, a las seis de la tarde en el Teatro Cervantes, con el concurso de José Cubiles, pianista.

El concierto comenzará puntualmente a la hora anunciada y para evitar molestias e interrupciones se ruega a los señores asociados su asistencia al concierto con alguna anticipación. Se suplica la exhibición del

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan, Jaime Pérez, Andres Lión Casino 110, Francisco Gimenez desconocido, y Ricardo Martínez. José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Remanyea Fupolo.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Garage Inglés... SOSTRUSTOS... AGENTES... SO. LLAMAMOS... ¡Casolina!

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 139 kilogramos; lanares, 24 reses con 167 kilogramos; cabrias, 78 reses con 728 kilogramos; cerdos, 0 con 000 kilogramos. Total: 1.034

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 26'00 a 28'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'25 a 0'35 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas.

Vida judicial

Audiencia

Por disparos y lesiones

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa número 6 del año 1931 procedente del juzgado de Vélez Rubio, por delito de disparos y lesiones. Por no hallar cargo en contra del procesado, se le absuelve declarando de oficio la cosa procesales.

Veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer se dictó la causa número 67 de 1931, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, por delito de estupro.

Actuaba el jurado que dio veredicto de inculpabilidad siendo absuelto seguidamente el procesado Manuel Martín Carretero.

Señalamientos para hoy

Vista de incidente de apelación de la causa número 233 de 1931, seguida por el juzgado del distrito de San Sebastián, por delito de lesiones y daños. Abogados, señores López Brizguez y Soría.

Procuradores, señores Vizcaino y P. Gallardo.

Señalamientos para mañana

Vista la causa número 329 de 1931, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Miralles Amate, por el delito de homicidio. Abogados: señores Amat García García.

Procuradores: señores Navarro y Guisolia.

Anunciándose en este periódico, siempre será una garantía para usted

La Junta Directiva Madrid 1 de junio de 1932.

Centros oficiales

De quintas La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado inútil total al mozo Miguel Jiménez de Cisneros Bernal y Antonio Rivas Martínez.

Acometida de agua Don Juan Martínez Gutiérrez ha solicitado en el Ayuntamiento, se le de acometida de agua en la casa núm. 4 de la calle General Luque.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES TRABAJOS EN PRÓTESIS Fija Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

Servicio de Correos HORAS Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Ceros postales: de 8'30 a 12. Recogida de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 8 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1,30; de 13 a 15. ENTRADA A las 8'30 Nijar y Roquetas A las 10 Canjáyar, Huéctija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante. SALIDA A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadalupe y Lorca. A las 11 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 10 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

Dr. Compani AVISA a su clientela que este VERANO no se ausenta de la ciudad

HIJO DE RAMON A. ROMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SEVICIO RRÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R, MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.

HERALDO DE ALMERIA DIARIO DE LA MAÑANA Defensor de los intereses de la provincia Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14 PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería Mes 2 ptas. Provincia Trimestre 6 " Resto de España Semestre 15 " Extranjero Un año 60 " Economía en toda clase de anuncios Precios reducidos en los de oferta y demanda de trabajo. Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada. El pago es adelantado

Se construyen muebles de acero para clínicas y hospitales Se reparan Carters, Bloques y Chasis de automóviles y camiones.—Construcción de tubería y depósitos probadas a altas presiones Autógena Cuadrado Soldadura autógena y eléctrica Crónica, 10.—ALMERIA.—Tel. 937 Se hacen toda clase de trabajos de niquelado, plateado y dorado Unica Casa que cuenta con hornos enfriaderos a para piezas de hierro fundido; por lo que se pueden garantizar estas operaciones. Especialidad en soldadura cigüeñales